

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre las protestas en Nicaragua**.

Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nicaragua ha sido, en los últimos días, escenario de numerosas y multitudinarias protestas de diversos colectivos en contra de la reforma de la seguridad social aprobada por el Presidente Daniel Ortega. Según informaciones de La Vanguardia del 23 de abril de 2018, al menos 27 personas han muerto desde que se iniciaron dichas protestas el día 18 de abril de 2018. Entre las víctimas no sólo se encuentran manifestantes, sino también un policía y el periodista Miguel Ángel Gahona.

Numerosas organizaciones pro-derechos humanos han condenado la respuesta gubernamental a estas protestas. Por ejemplo, Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, calificó la respuesta como “burda y violenta”, afirmando además que “tiene implicaciones profundamente preocupantes para los derechos humanos en Nicaragua”.

Además, el 22 de abril de 2018, el relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Edison Lanza, expresó la necesidad de que la Comisión ponga en marcha una investigación completa para esclarecer la muerte, entre otros, de Miguel Ángel Gahona.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Ha tenido el Gobierno contacto con el gobierno nicaragüense sobre estas protestas? De no ser así, ¿tiene previsto el Gobierno mantener contacto con el Gobierno de Daniel Ortega para expresar su preocupación sobre la respuesta dada a las protestas?
2. ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para asegurar la protección de los españoles residentes en Nicaragua, así como los españoles que se encuentren de paso en el país, ante las protestas ciudadanas y la respuesta de las autoridades nicaragüenses ante las mismas?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno elevar el caso ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas? ¿Qué medidas tiene previsto tomar para apoyar una investigación en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos?

Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

